

# NOMBRAMIENTO

## C. MARCELA RICO LUNA

Con fundamento en los Artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5º y 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 3º y 70, fracción VI, 78 fracción XVII, 82, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, a partir de esta fecha se le expide a Usted nombramiento de:

### TITULAR DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIERRA NUEVA

Cargo que una vez protestado deberá desempeñar con lealtad, honestidad, transparencia e imparcialidad en beneficio de nuestro Municipio, y que cada uno de sus actos sean apegados a la legalidad que rige el marco jurídico del gobierno municipal y los realice con esmero y calidad con las facultades y obligaciones que se refiere a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Le informo que el presente que se está entregando se considera de confianza de conformidad con la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado de San Luis Potosí. Los efectos del presente nombramiento a la fecha 30 de Abril del 2024.



GOBIERNO MUNICIPAL  
2021 - 2024  
TIERRA NUEVA, S.L.P.  
- PRESIDENCIA

**ATENTAMENTE**

**MTRO. RUBÉN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIERRA NUEVA, S.L.P.**

*"2024, Año de Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"*